

Federación Española de Trabajadores de las Industrias de Agua, Gas, Electricidad y Similares



COMITE NACIONAL

~~RAMONTE, 2. C/AL. DEL PUEBLO~~

~~VALENCIA~~

METALÚRGIA. 40  
VALENCIA

POR ENCIMA DE TODO, LA GUERRA  
POR ENCIMA DEL PARTIDO, LA GUERRA  
POR ENCIMA DEL SINDICATO, LA GUERRA  
(ALVAREZ DEL VAYO)

Para facilitar la labor en la Secretaría se ruega a los secretarios de las Secciones que planteen cada asunto en hoja de papel distinto, para su más rápida clasificación y despacho.

A

Valencia 3 de Agosto de 1937.

Compañeros de la Ejecutiva de la Union General de Trabajadores.

Estimados, camaradas.  
Salud.

Os acusamos recibo de vuestra atenta carta fecha de 30 del p/p Julio, acompañada del documento que habeis acordado entre esa ejecutiva y el Comité Nacional de la Confederación del Trabajo.

Por nuestra parte procedemos a policopiarlo y lo remitiremos a todas nuestras secciones para su conocimiento.

Sin otra cosa que comunicaros por hoy nos despedimos como siempre quedando cordialmente vuestros y de la causa obrera y antifascista.

Por el Comité ejecutivo.  
El Presidente.

*José D. Hervás*



**U. G. T.****FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE LAS INDUSTRIAS****FABRIL TEXTIL Y ANEXOS**

COMISIÓN EJECUTIVA

Los sobres que se  
nos envíen debe-  
rán redactarse así:

S. VIDAL ROSELL  
Via Durruti, 20, 2.º  
Barcelona

N.º L2.765

Barcelona 7 de Agosto de 1.937

A la Unión General de Trabajadores  
Secretaría general  
V a l e n c i a

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 30 del pasado mes de Julio incluyendo copia de las Bases provisionales firmadas por esa Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional de la C. N. T. de las cuales hemos dado cuenta a la Comisión Ejecutiva.

Nos interesa hacer constar que en el último Comité Nacional, se rogó a la Ejecutiva que cada vez que se planteara asuntos de importancia como es, a nuestro juicio las Bases que nos habéis adjuntado tuviera en cuenta que creíamos necesario que fuera convocado el Comité Nacional para que el mismo fuera el que conocerá de estas cuestiones.

Aprovechamos la ocasión para reiterarnos cordialmente vuestros y de la causa del proletariado antifascista.



POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

Firma: S. Vidal Rosell

VR/LA

**U. G. T.**

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE LAS INDUSTRIAS  
FABRIL, TEXTIL Y ANEXOS**



VIA DURRUTI, 20, 2º

TELEF. 22080

BARCELONA

COMISIÓN EJECUTIVA

Los sobres que se  
nos envíen debe-  
rán redactarse así:

S. VIDAL ROSELL  
Vía Durruti, 20, 2º Barcelona

Nº 12.892

A

Barcelona 2 de Septiembre de 1.937

✓

A la Unión General de Trabajadores  
Secretaria general  
V a l e n c i a

En la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva en el día de ayer se estudió la circular que remite el Comité de Enlace U.G.T. y C.N.T. a todas nuestras Secciones, invitándolas a constituir Comités locales de nuestra industria.

A juicio de esta Ejecutiva seria conveniente que indicaraís a dicho Comité de Enlace que aguarde a la constitución de los Comités locales a que se haya celebrado el Comité Nacional de la U.G.T., al objeto de que pueda ser recogidas todas las enmiendas que puedan presentarse al pacto que en principio habéis elaborado.

Nosotros mismos no comprenderiamos que se constituyeran Comités de Enlace Textil de tipo local y que no se constituyeran los correspondientes a cada Federación Regional de Industria y el de la Federación Nacional.

Con la seguridad de que nos atenderéis en nuestra petición, nos es grato reiteraros cordialmente vuestros y de la causa del proletariado antifascista.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

Firma: S. Vidal Rosell



VR/LA

SECCION ESPAÑOLA DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE SOCIEDADES OBRERAS

00004

Dirección: ~~JOSÉ DÍAZ ALOP~~  
PIAMONTE, 7, BAJO DECHA.  
TELÉFONO 49891

Ref. .... ✓

Núm. ....

FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LAS ARTES BLANCAS ALIMENTICIAS



Dirección-Angel Gomez

COMITÉ EJECUTIVO  
MADRID

Madrid-13-Agosto-1937

Unión General de Trabajadores de España

COMISION EJECUTIVA

Calle de Luis Vives 7-V A L E N C I A



Estimados compañeros:

En reunión celebrada por este Comité Ejecutivo en el día de ayer se tomó el siguiente acuerdo:

1º-Manifestarse en contra del acuerdo tomado y firmado por la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España y la Confederación Nacional de Trabajo(bases provisionales)y notificado a esta Federación con fecha treinta del pasado Julio, mientras este no sea ratificado por el Comité Nacional y

2º-Recordar a esa Comisión Ejecutiva la pronta convocatoria del pleno ordinario, acordado en la última reunión del Comité Nacional.

Sin otro particular se reitera vuestro y de la organización

Por el Comité Ejecutivo

*Angel Gomez*

● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas

00005

,17 de agosto de 1937

7.617/UC-PM.

Federación de las Artes Blancas Alimenticias  
M a r í a

Estimados compañeros:

Recibimos la vuestra, 13 del corriente, en la que nos manifestáis estar en contra del acuerdo firmado por la Comisión ejecutiva con el Comité Nacional de la C.N.T., de cuyo contenido quedamos informados.

Vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Francº L. Caballero.

00006

4914

Núm. ....

# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

COMITÉ NACIONAL  
OFICINAS:  
Fuencarral, 93 ✓  
Teléfono 23713

## U. G. T.

Madrid, 16 de Agosto de 1937.

A LA EJECUTIVA DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES  
VALENCIA

Estimados compañeros: Acusamos recibo de la vuestra fecha 30 del mes ppdo. a la que acompañais copia de las bases provisionales firmadas por esa Comisión Ejecutiva y el Comité Nacional de la C.N.T.

En reunión celebrada por nosotros con fecha de ayer, se ha acordado admitir en principio dichas bases, si bien se tomó también el acuerdo de dirigiros la petición de que, a la mayor brevedad posible, se reúna el Comité Nacional en el cual puedan ser discutidas ampliamente las referidas bases.

Sin otro particular, quedamos siempre vuestros y de la causa,  
POR LA COMISION EJECUTIVA



*José Lario*  
VICESECRETARIO

00007

,13 de agosto de 1937

7.66B/WC-PM.

Federación Española de la Indus-  
tria de Espectáculos Públicos  
M a d r i d

---

Estimados compañeros:

Tomamos nota del contenido de vuestra carta, fecha 16 del corriente, en la que acusáis recibo de la nuestra 30 del pasado julio, con la que acompañábamos las bases firmadas entre esta Comisión ejecutiva y la C.N.T., tomando nota asimismo de vuestro deseo de que, a la mayor brevedad, se reúna el Comité nacional de esta Unión General.

Sin otro particular, quedo vuestro y de la causa obrera.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma: Franco L. Caballero.

00008

u. g. t.

federación española de  
trabajadores de la enseñanza

HERNAN CORTES, 19-VALENCIA

correspondencia y giros a las oficinas:

paseo de recoletos, 23

teléfono 32044

~~Madrid~~ Valencia, 20 de agosto de 1.937. ✓

A la Ejecutiva de la U.G.T.:  
VALENCIA.

Estimados camaradas:

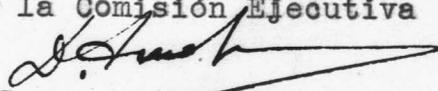
Por la presente os acusamos recibo de vuestra carta circular de fecha del 29 del p<sup>o</sup>do mes.

Igualmente se encuentra en nuestro poder la copia de las bases provisionales firmadas por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. y el Comité Nacional de la C.N.T.

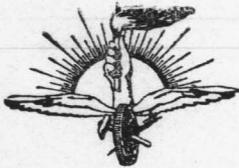
Así mismo os comunicamos que el Comité Regional de la Federación Catalana de Trabajadores de la Enseñanza, F.E.T.E., nos ha remitido copia de la carta que el Secretariat de Catalunya de la Unión General de Trabajadores de fecha 2 de los corrientes ha dirigido a esa Comisión Ejecutiva.

Con saludos cordiales, se reitera vuestro y de la causa,

Por la Comisión Ejecutiva

  
Secretario Adjunto





U. G. T

FEDERACIÓN ESPAÑOLA  
DE TRABAJADORES DEL CREDITO  
Y DE LAS FINANZAS  
MADRID

Secretariado sindical

ACTUALMENTE EN VALENCIA  
PASCUAL Y GENIS, 21-TEL. 16500

A

00009

Valencia 27 de Agosto de 1937

✓

COMISION EJECUTIVA DE LA UNION  
GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA  
P R E S E N T E

Estimados camaradas: Salud.

En contestación a vuestras cartas circulares que hacen referencia al pacto que, en principio, ha sido aprobado por esa Comisión ejecutiva y el Comité Nacional de la C.N.T., tenemos que hacer constar que habiéndonos informado en su día nuestro representante en el Comité Nacional de esa U.G.T. que este organismo en sus reuniones últimas acordó que este problema de relaciones con la C.N.T. habría de ser examinado y aprobado por él, entendemos que el actual pacto no tiene carácter de obligar hasta tanto no se reuna nuestro organismo supremo y lo examine. No obstante, hacemos esta consideración con el fin de pedir aclaración a esa Ejecutiva en el sentido de si el citado pacto puede ser llevado a la práctica sin ser previamente aprobado por nuestro Comité Nacional, habida cuenta de lo que fueron sus últimas resoluciones.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la causa de los trabajadores



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TRABAJADORES  
DEL CRÉDITO Y DE LAS FINANZAS

*[Handwritten signatures]*

AP.II.

Sindicato Nacional Ferroviario

COMISION EJECUTIVA

Plaza de la Lealtad, 2, entresuelo

(en Madrid)

00010

Madrid TELEFONO NUM. 18921  
Valencia id id 15.363.

Valencia

~~XXXXXX~~ 21 de agosto de 1937.

Buenos 2



A la Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

P r e s e n t e .

Estimados camaradas:

Obra en nuestro poder, recibida hoy, la circular dirigida a las Secciones y Sindicatos (U.G.T. y G.N.T.) con la copia de las Bases firmadas por vosotros con el Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo. Además se recibe otra circular firmada por Pascual Tomás como secretario y Federica Montseny como Presidente dando instrucciones de como han de funcionar los Comités de Enlace.

Seámos permitido opinar a las Federaciones Nacionales de Industria. Repasado detenidamente el acuerdo a que nos referimos, observamos que a las Federaciones Nacionales estructuradas como el Sindicato Nacional Ferroviario, no se les dan beligerancia en el pacto. Es decir que vosotros supeditais toda la personalidad a las organizaciones locales. ¿Que hace el Sindicato Nacional Ferroviario que su representación única es la Comisión Ejecutiva de la Federación?....

No estamos conformes con el indicado pacto por creer no recoge nada de lo que en cuenta a ferroviarios se refiere y por tanto, actuando como es nuestro deber con disciplina vuestra determinación, haremos las observaciones oportunas cuando se reúna el Comité Nacional de la U.G.T. lugar único, donde podemos expresar nuestro pensamiento.

Sin otra cosa de momento, quedamos fraternalmente vuestros y del Socialismo.

Por la Comisión Ejecutiva.  
El Secretario-Contador.

Este organismo pertenece a la Unión General de Trabajadores de España y a la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (I. T. F.)

00011

,24 de agosto de 1937

7.831/WC-PM.

Sindicato Nacional Ferroviario  
P r e s e n t e

---

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta 21 del corriente, de cuyo contenido quedamos informados, esperando a la reunión del Comité Nacional en el cual daremos cuentas instrucciones se soliciten.

Cordialmente vuestro y de la causa.

EL SECRETARIO GENERAL,

Firma+Francº L. Caballero.